



Portal Unificado de **INFORMACIÓN PÚBLICA**



Portal Unificado de **TRANSPARENCIA ACTIVA**

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Buscar información

Ver solicitudes

Solicitar información

Estadísticas

Bandeja de entrada de Solicitudes

Mi Perfil

Menu Administrador

Ayuda

Salir del sistema



Compartir

Tweet

Solicitud #40736

Seguir esta solicitud ()

1

La Seguridad Humana y su complementariedad con la Seguridad Ciudadana

Fecha de la solicitud

27/03/2021

Realizada por

Hernán Mayor

Institución

Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH)

1. Barrios o asentamientos de Ciudad del Este con mayor necesidad de atención, en cuanto a construcción de viviendas de acuerdo al Índice de Focalización vigente
2. Cantidad de subsidios para viviendas entregados en Ciudad del Este entre el año 2018 y 2021, desagregado por barrio de residencia del beneficiario, mes y año.
3. Existencia de acuerdos o convenios de trabajo con la Municipalidad de Ciudad del Este. En caso afirmativo copia de Convenios suscritos, planes de trabajo y resultados alcanzados desagregados por barrio.
4. Base de datos de mapa de viviendas en formato Excel.
5. Proyectos de viviendas ejecutados en Ciudad del Este entre el año 2018 y 2021, desagregado por año, barrio, cantidad de beneficiarios.
6. Proyectos de viviendas pendientes de ejecución en Ciudad del Este , desagregado por barrio y, cantidad de beneficiarios previsto. Indicar si el proyecto cuenta con fuente de financiamiento definida

Tipo de respuesta solicitada: A mi email[✎ Editar](#) [👁 Ver original](#)**Fecha**

29/03/2021

Realizada por

MUVH MUVH

Institución

Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH)

Muy buenos dias, su solicitud ha sido recepcionada, le remitiremos la información solicitada en la brevedad posible.-
Saludos Cordiales!

Restan 10 días hábiles**Atención a Solicitud**

Handwritten scribbles and marks at the top left corner.

Faint, illegible text or markings in the lower middle section.

Faint, illegible text or markings in the lower right section.



FONAVIS/DSGO/057/2021

MEMORANDO

Para : Lic. Ricardo Darío Zavan Álvarez – Dirección General del FONAVIS
De : Arq. Diego Chamorro – Dirección de Subsidios a Grupos Organizados
Fecha : 15 de abril de 2021
Ref. : Memorando DATC 083-2021 de la Unidad de Anticorrupción y Transparencia
Solicitud N° 40736 realizado por Hernán Mayor en fecha 27/03/2021

Me dirijo a usted, con relación al memorando de referencia por el cual la Unidad de Anticorrupción y Transparencia remite una solicitud de acceso a la información pública realizada por Hernán Mayor en fecha 27/03/2021.

Al respecto se informa o que respecta a la Dirección de FONAVIS:

1. Cantidad de subsidios para viviendas entregados en Ciudad del Este entre el año 2018 y 2021, desagregado por barrio de residencia del beneficiario, mes y año.

Respuesta: En el marco del Programa FONAVIS, no se han entregado subsidios para la construcción de viviendas entre los años 2018 y 2021, en el distrito de Ciudad del Este.

4. Base de datos de mapa de viviendas en formato Excel

Respuesta: En la base de datos del Mapa de Viviendas no se registra proyectos en el distrito de Ciudad del Este entre los años 2018 y 2021.

5. Proyectos de viviendas ejecutados en Ciudad del Este entre el año 2018 y 2021, desagregado por año, barrio, cantidad de beneficiarios.

Respuesta: En el marco del Programa FONAVIS, no se han ejecutado proyectos de viviendas entre los años 2018 y 2021, en el distrito de Ciudad del Este.

6. Proyectos de viviendas pendientes de ejecución en Ciudad del Este, desagregado por barrio, cantidad y cantidad de beneficiarios previsto. Indicar si el proyecto cuenta con fuente de financiamiento definida.

Respuesta: Se remite el listado de los proyectos ingresados por Servicios de Asistencia Técnica, los cuales forman parte del banco de proyectos a ser evaluados para su adjudicación y emisión de subsidios, en el distrito de Ciudad del Este.

EXPEDIENTE	PROYECTO	SAT	PROPIEDAD TERRENO	TOTAL
60202-19	COMISION DEL ASENTAMIENTO "CRISTO REY"	ASOCIACION ÑANDEROKOHA	Compra de terreno	89
60230-19	COMISION VECINAL MI TECHITO	ASOCIACION ÑANDEROKOHA	Compra de terreno	165
60240-19	SUB COMISIÓN VECINAL DEL ASENTAMIENTO SAN MIGUEL	LIC. ENRIQUE AYALA ECHAURI	MDS	31
11518-19	Comisión Vecinal Corazon del Este	XYZ INGENIERIA	MDS	44
60241-19	SUB COMISION DEL ASENTAMIENTO SAGRADA FAMILIA	LIC. ENRIQUE AYALA ECHAURI	MDS	50
60236-19	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO VECINAL BELLO HORIZONTE	LS EMPRESA DE SERVICIOS	MDS	47
32494-14	Pro Vivienda km 12 Acaray	CONTA CONSULT	Compra de terreno	71
68-15	Pro Vivienda km 12 Acaray 2° Fase	CONTA CONSULT	Compra de terreno	79
71-15	Pro Vivienda km 12 Acaray 3° Fase	CONTA CONSULT	Compra de terreno	80
77-15	Pro Vivienda km 12 Acaray 4° Fase	CONTA CONSULT	Compra de terreno	80
14916-10	Fund.Divino Niño Jesus Km 10	MARIA MERCEDES ENRIQUEZ	Compra de terreno	10
			TOTAL	746

Con respecto al financiamiento, se aclara que el MUVH cuenta anualmente con un presupuesto destinado a la construcción de viviendas a través del Programa FONAVIS.

Los proyectos de la lista no cuentan aún con calificación, por lo tanto, no tienen presupuesto asignado.

Sin otro particular, y en espera de haber dado cumplimiento a lo solicitado, le saludo atentamente.

Arq. Diego Chamorro
Dirección de Subsidios
a Grupos Organizados
FONAVIS - MUVH



Ministerio de
**URBANISMO,
VIVIENDA Y HÁBITAT**

■ **GOBIERNO
NACIONAL**

Paraguay
de la gente

Dirección de Ejecución y Control de Obras Licitadas

Memorando


DIEC N° 035-21

De: Arq. Rubén Cuevas – Encargado de Despacho.
Dirección de Ejecución y control de Obras Licitadas.

Para: Arq. Héctor Villagra – Director General.
Dirección General Técnica.

Fecha: 13 de abril de 2.021.

Asunto: Respuesta a DATC 086-21 – Proyectos Habitacionales en Ciudad del Este.


Arq. Rubén Cuevas
Jefe Interino del Dpto. de Fiscalización
y Supervisión
M.U.V.H.

En respuesta al memorando citado en el asunto, cumplimos en informar que en lo que respecta a los Programas administrados por la Dirección General Técnica, Viviendas Económicas, Vy'a Renda y Pueblos Originarios, para el presente ejercicio fiscal no se cuenta con proyectos habitacionales a ejecutarse como así tampoco en ejecución en Ciudad dl Este Departamento de Alto Paraná.

En lo referente al punto 6, informamos que existe un proyecto en el Programa Viviendas Económicas en el Distrito de Ciudad del Este Km 10 – LPN 03-11 Lote 3, cuyo contrato se ha rescindido mediante Resolución 1.445 de fecha 11 de agosto del año 2.014. Este punto ya había sido respondido en el memorando DDOL 01-21 en fecha 06 de abril del presente año.

Atentamente,


Arq. Héctor Villagra S.
Director General
Dirección General Técnica
MUVH



M DDOL N° 001-2021

Memorando

PARA: Arq. Hector Villagra – Director General Técnico
DE: Ing. Ma. Gabriela Torres Torres – Jefa Int. - Dpto. de Documentación de Obras Licitadas
FECHA: 06 de abril de 2021
ASUNTO: Respuesta al memorando DATC 083-2021

Me dirijo a usted con el objeto de responder al memorando mencionado en el asunto, lo que resulta pertinente a esta dependencia informo sobre el punto 6):

6) Proyectos de viviendas pendientes de ejecución en la Ciudad del Este, desagregado por barrio y, cantidad de beneficiarios previsto. Indicar si el proyecto cuenta con fuente de financiamiento definida.

Se informa que dentro del Programa de Viviendas Económicas en el Dpto. de Alto Paraná distrito de Ciudad del Este se encuentra pendiente de terminación el Pyto. Ciudad del Este Km10 – Lote 3, el cual actualmente está en estado Rescindido por resolución N° 1445 de fecha 11/08/14.

LPN N°	Contratista	Proyecto	Distrito	Departamento	Cant. de Viv.	Estado
003/11	Constructora el PROGRESO	Ciudad del Este km. 10 - Lote 3	Ciudad del Este	Alto Paraná	150	Rescindido

En cuanto a cantidad de beneficiarios y fuente de financiamiento en este Dpto. no contamos con dicha información.

Atentamente,

Arq. Héctor Villagra S.
Director General
Dirección General Técnica
MUVH

Ing. M. Gabriela Torres Torres
Jefa Int. Dpto. de Documentaciones
de Obras Licitadas
M.U.V.H.

Hoja de Providencia

A: Dependencia Providencia, firma, sello y fecha	Fecha, Recepción, firma, aclaración Del que decepciona	Observación
<u>A:</u>		



Secretaría Nacional de la Vivienda y el Habitat

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"
Ind. Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez - Tel. 449-641
e-mail: carias@senavitat.gov.py

Contrato

Entre LA SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT, domiciliada en Ind. Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por Arq. GERARDO ROLON POSE, Ministro – Secretario Ejecutivo, con Cédula de Identidad N° 650.572, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma CONSTRUCTORA EL PROGRESO, domiciliada en Avda. Carlos A. López esq. Ca'arendy – Juan León Mallorquín, República del Paraguay, representada para este acto por el SR. AGUSTIN BARRETO FIDAVEL, con Cédula de Identidad N° 1.896.965, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS ECONOMICAS CON OFERTA DE TERRENO + INFRAESTRUCTURA BASICA.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- (a) Contrato;
- (b) Condiciones especiales del Contrato;
- (c) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;
- (d) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
- (e) Las Condiciones Generales del Contrato; y
- (f) La Oferta y la lista de precios unitarios;
- (g) el desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las CEC)
- (h) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las CEC.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 450, incluidos en el Presupuesto General de la Nación, hasta la suma de Diez mil setecientos diez y siete millones cuatrocientos cuarenta mil quinientos ochenta guaraníes (Gs. 10.717.440.580), estableciéndose que el monto de Nueve mil setecientos cincuenta y dos millones ochocientos setenta mil novecientos veinte y ocho guaraníes, (Gs. 9.752.870.928) afectará al Ejercicio Fiscal 2011, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 0056/11, y el monto de Novecientos sesenta y cuatro millones quinientos sesenta y nueve mil seiscientos cincuenta y dos guaraníes (Gs. 964.569.652) quedará sujeto a la disponibilidad presupuestaria y financiera del Ejercicio Fiscal 2012.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 220893.-



00000017

M CGAC N°005 - 21

Memorando

Para : Arq. Victor Riveros- Coordinador General UNE CHE TAPYI
De : Ing. Robert Morínigo- Coordinador Gral. Adjunto UNE CHE TAPYI
Fecha : 06/04/2021
Ref. : Solicitud de acceso a la Información Pública N° 40.736

Me dirijo a Ud. a fin de informar, referente a lo solicitado por la Unidad de Transparencia y Participación Ciudadana, según Memorando DATC – 083 – 2021. En lo que respecta al Programa CHE TAPYÍ, no efectuó ningún Proyecto de Viviendas en Ciudad del Este entre el año 2018 al 2021. Dentro del proyecto de construcción de 1000 soluciones habitacionales para Pueblos Originarios tanto en la región Oriental como en la Occidental, cuya primera etapa se inicia en este año, 2021, está previsto, para el año 2022, el mejoramiento de las condiciones actuales en que se encuentran viviendo las familias de la comunidad Maká cuyo predio está ubicado en el Barrio San Blas de la zona céntrica de Ciudad del Este, sobre la calle Ciancio López casi Camilo Recalde. El mejoramiento consiste en la demolición de la construcción existente, y la construcción de un nuevo edificio que pueda albergar a las 42 familias que habitan en la comunidad. El nuevo proyecto ejecutivo aún se encuentra en fase inicial.

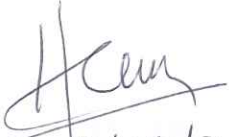
El proyecto completo cuenta con Financiamiento de la donación efectuada por la República China (Taiwán).

ING. ROBERT MORÍNIGO
UNE CHE TAPYI
MUVH

Fecha :
Hora :
Recibido:

A Dependencia (Providencia, Firma, Sello y Fecha)	Fecha Recepción, firma, aclaración de firma del que repciona	Observación
<p>REMITO A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA X ANTICORRUPCIÓN</p> <p>06/04/2021</p> <p></p> <p>Arq. VÍCTOR RIVEROS Coordinador General UNE - CHE TAPYI MUVH</p>		

A : DATC.


7/04/2011.

Víctor Ulises Caballero F.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 13.480

VÍCTOR CABALLERO F.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 13.480



Dirección de Investigación, Evaluación y Monitoreo

M DIEM 037 -21

Memorando

Para : Lic. Mirian de Aquino. Dirección General de Planificación Estratégica.

De : Arq. Margarita Elías B. Dirección de Investigación, Evaluación y Monitoreo.

Ref. : Respuesta a DACT 083/2021

Fecha : 19 de abril de 2021

Arq. Margarita Elías Bellasci

En respuesta a lo solicitado por la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, a través de Memorando DACT 083/2021, se adjunta cuadro con proyectos de viviendas en Ciudad del Este, en sus diferentes estados de ejecución y en el periodo 2018 a Marzo de 2021.

Los datos reportados corresponden a los Balances Anual de Gestión Pública del MUVH correspondientes a los años citados y al Informe P02 del primer trimestre del presente año, aclarando que no contamos con la desagregación por barrios.

Sin otro particular, atentamente.



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la parte

**INTERVENCIÓN DEL MUVAH EN CDE
DEL 2018 a Marzo 31/03/2021**

Departamento	DISTRITO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	Viviendas En Ejecucion 2018	Viviendas Culminadas 2018	Viviendas Paralizadas 2018	Viviendas Rescindidas 2018
ALTO PARANÁ	Ciudad del Este	Construcción de Viviendas Económicas	0	0	0	150
TOTAL GENERAL			0	0	0	150

Departamento	DISTRITO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	Viviendas En Ejecucion 2019	Viviendas Culminadas 2019	Viviendas Paralizadas 2019	Viviendas Rescindidas 2019
ALTO PARANÁ	Ciudad del Este	Construcción de Viviendas Económicas	0	0	0	150
TOTAL GENERAL			0	0	0	150

Departamento	DISTRITO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	Viviendas En Ejecucion 2020	Viviendas Culminadas 2020	Viviendas Paralizadas 2020	Viviendas Rescindidas 2020	A Llevar	PRECIO 180.000 M2
ALTO PARANÁ	Ciudad del Este	Adquisición de Tierras, terrenos y Edificación						4.400.000.000
ALTO PARANÁ	Ciudad del Este	Construcción de Viviendas Económicas				150		
ALTO PARANÁ	Ciudad del Este	OTROS	0	0	0	150	0	4.400.000.000
TOTAL GENERAL			0	0	0	150	0	4.400.000.000

Departamento	DISTRITO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	Viviendas En Ejecucion al 31/03/2021	Viviendas Culminadas al 31/03/2021	Viviendas Paralizadas al 31/03/2021	Viviendas Rescindidas 03/03/2021
ALTO PARANÁ	Ciudad del Este	Construcción de Viviendas Económicas	0	0	0	150
TOTAL GENERAL			0	0	0	150

Obs: Cabe destacar que la cantidad de viviendas consignadas en el cuadro es equivalente a la cantidad de familias beneficiadas.

Los datos conciliados fueron sustraídos de los Balances Anual de Gestion Publica de los años 2018, 2019, 2020, y del Informe Mensual por Pogramas (Informe P02) de Enero, Febrero y Marzo, del año 2021

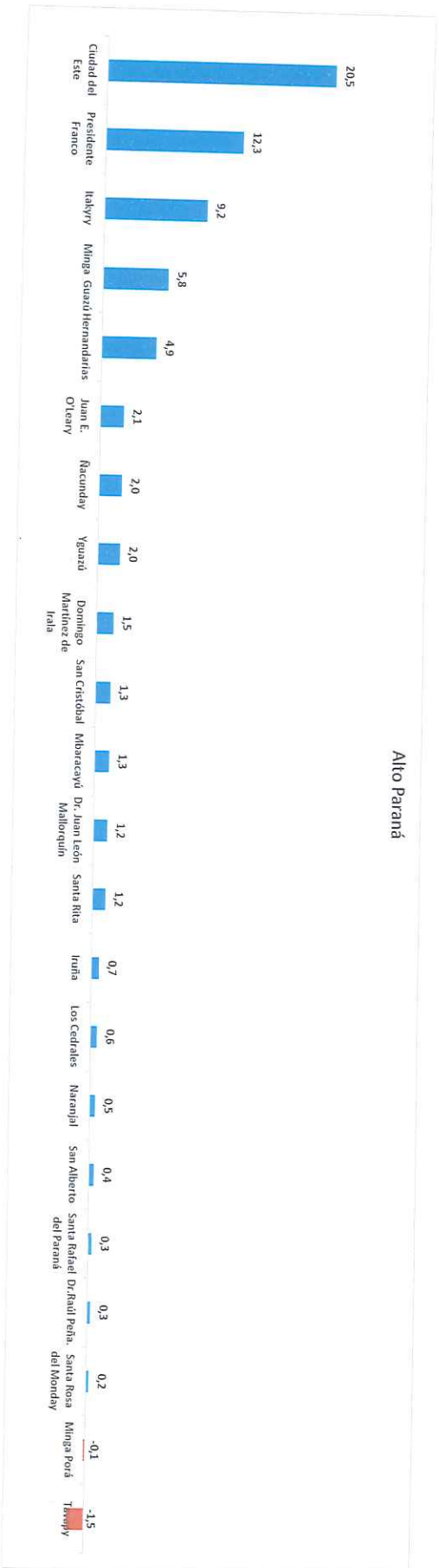
Melis
Arq. Margarita Elias Belin...

DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA

Distrito	Población Estimada		Déficit Habitacional		Pobreza (*)		Intervención de		Territorios Sociales		Comunidades Indígenas		Índice de Focalización
	2012	%	2012	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	
Ciudad del Este	281.422	38,2	6.725	14,3	2	0,0	23	1,7	7	35,0	4	12,1	20,5
Presidente Franco	82.091	11,1	1.674	2,9	1735	7,8	250	18,7	11	55,0	4	12,1	12,3
Domingo Martínez de Irala	6.491	0,9	48	0,4	2076	9,3	102	7,6	1	5,0	2	6,1	1,5
Dr. Juan León Mallorquín	20.777	2,8	373	2,9	414	1,9	60	4,5	1	5,0	2	6,1	1,2
Herrandías	74.465	10,1	1.406	10,8	6767	30,3	506	37,8	1	5,0	18	54,5	4,9
Itakyrú	33.397	4,5	465	3,6	1882	8,4	18	1,3	1	5,0	3	9,1	2,1
Juan E. O'Leary	22.894	3,1	133	1,0	2029	9,1	3	2,3	1	5,0	3	9,1	2,0
Nacunday	9.571	1,3	230	1,8	27	0,1	27	2,0	1	5,0	3	9,1	2,0
Ygazu	10.770	1,5	146	1,1	354	1,6	85	6,3	1	5,0	3	9,1	2,0
Los Cedrales	10.326	1,4	67	0,5	2842	12,7	85	6,3	1	5,0	3	9,1	0,6
Minga Guazú	73.004	9,9	602	4,6	689	3,1	160	12,0	1	5,0	3	9,1	0,6
San Cristóbal	10.109	1,4	67	0,5	175	0,8	160	12,0	1	5,0	3	9,1	0,6
Santa Rita	26.281	3,6	341	2,6	433	1,9	160	12,0	1	5,0	3	9,1	1,3
Naranjal	6.527	0,9	8	0,1	776	3,5	100	7,5	1	5,0	1	3,0	1,2
Santa Rosa del Monday	7.092	1,0	63	0,5	710	3,2	100	7,5	1	5,0	1	3,0	0,5
Minga Porá	14.075	1,9	161	1,2	710	3,2	100	7,5	1	5,0	1	3,0	0,2
Mbaracayú	8.899	1,2	56	0,4	2029	9,1	100	7,5	1	5,0	1	3,0	-0,1
San Alberto	12.530	1,7	122	0,9	27	0,2	100	7,5	1	5,0	1	3,0	1,3
Iruña	5.984	0,8	27	0,2	200	0,9	160	12,0	1	5,0	1	3,0	0,4
Santa Rafael del Paraná	4.756	0,6	43	0,3	1157	5,2	214	16,0	1	5,0	1	3,0	0,7
Tavayú	7.715	1,0	59	0,5	37	0,2	160	12,0	1	5,0	1	3,0	0,3
Dr. Raúl Peña	8.065	1,1	58	0,4	37	0,2	160	12,0	1	5,0	1	3,0	-1,5
TOTAL	737.092	100,0	13.074	100	22.305	100	1.340	100	20	100	33	100	66,7

(*) Fuente de datos de Pobreza a nivel distrital: Fichas sociales de la STP.

Distritos	Índice
Ciudad del Este	20,5
Presidente Franco	12,3
Itakyrú	9,2
Minga Guazú	5,8
Herrandías	4,9
Juan E. O'Leary	2,1
Nacunday	2,0
Ygazu	2,0
Domingo Martínez de Irala	1,5
San Cristóbal	1,3
Mbaracayú	1,3
Dr. Juan León Mallorquín	1,2
Santa Rita	1,2
Iruña	0,7
Los Cedrales	0,6
Naranjal	0,5
San Alberto	0,4
Santa Rafael del Paraná	0,3
Dr. Raúl Peña	0,3
Santa Rosa del Monday	0,2
Minga Porá	-0,1
Tavayú	-1,5



Alto Paraná

